

"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Toluca de Lerdo, México; junio 07 de 2021.
OFICIO: 22201001000002L/229/2021.
ASUNTO: Supervisión Física.


LIC. BLANCA ESTHELA FLORES DE LA CRUZ.
OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL
DE SAN MATEO ATENCO, MÉXICO.
P R E S E N T E

Me permito comunicar a usted, que el Lic. Adrián Salgado Liévanos, supervisor adscrito a este Departamento de Supervisión de Oficialías, llevará a cabo, el día 10 de junio de 2021; la SUPERVISIÓN FÍSICA al inmueble que ocupa la oficialía a su cargo.

Por lo anterior, me permito solicitar a usted otorgar las facilidades necesarias al servidor público en mención, para realizar esta actividad; no omito recordarle que, durante el levantamiento del acta respectiva, le asiste hacer uso de la palabra y aportar los elementos que considere convenientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Dirección General
Civil
Jefa del Departamento de Supervisión
de Oficialías.


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 01
San Mateo Atenco

LIC. LUANNY FABIOLA PORCAYO MEJÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
DE OFICIALÍAS.

C.c.p. Lic. Alejandro Valencia Martínez, - Subdirector del Registro Civil Valle de Toluca Zona Centro Norte.
P.D Luis Enrique Castro Pérez. - Encargado de la Oficina Regional XIII del Registro Civil de Lerma, México.
Expediente

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

Lerdo poniente núm. 101, puerta 104, planta baja, edificio Plaza Toluca, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.

Escaneado con CamScanner



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OFICIALÍAS**

ACTA DE SUPERVISIÓN FÍSICA

EN SAN MATEO ATENCO MÉXICO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2021 PRESENTE EN LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL No 01 LA LIC. **ADRIAN SALGADO LIEVANOS** SUPERVISOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OFICIALÍAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, Y EL M. EN A.P. BLANCA ESTHELA FLORES DE LA CRUZ OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, QUIENES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS: 10 FRACCION II, III, IV, V, VI, VII, 111, 112, 113, 114, 115 FRACCIONI, II, 116, 117, 118 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL, PROCEDEN A LEVANTAR LA PRESENTE CON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

ATENCIÓN AL PÚBLICO (ENTREVISTAS A USUARIOS)

A) **NOMBRE:** RIOBERTO JAVIER BECERRIL
TIEMPO DE ESPERA: 05 MINUTOS

SERVICIOSOLICITADO:COPIA CERTIFICADA
OBSERVACIONES: BUENO

B) **NOMBRE:** FRANCISCO OSORIO JARDON
TIEMPO DE ESPERA: 06 MINTOS

SERVICIO SOLICITADO: COPIA CERTIFICADA
OBSERVACIONES: BUENO

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA VISTA DEL PÚBLICO.

1. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.
2. HORARIO Y RELACIÓN DE GUARDIAS DE DEFUNCIÓN EN DÍAS INHÁBILES.
3. HORARIO DE PLÁTICAS PRE-MATRIMONIALES.
4. TARIFA DE DERECHOS POR LOS SERVICIOS.
5. TARIFA DE DERECHOS POR CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS. (EN OFICIALÍA - DOMICILIO)
6. RELATIVA A LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y ABUSOS.
7. REGISTROS DE NACIMIENTO MENORES DE UN AÑO, (OPORTUNO).
8. REGISTROS EXTEMPORÁNEOS DE 1 A 6 AÑOS.
9. REGISTROS EXTEMPORÁNEOS DE 7 A MÁS AÑOS.
10. REGISTRO DE NACIMIENTO DE EXPOSITOS.
11. REGISTRO EXTEMPORANEO DE NACIMIENTO DE MENORES ABANDONADOS.
12. PARA ACTOS DE MATRIMONIO.
13. PARA ACTAS DE DEFUNCION.
14. PARA ACTAS DE RECONOCIMIENTO.
15. PARA ACTAS DE DIVORCIO.
16. PARA ACTAS DE ADOPCION.
17. LEGISLACIONES:
 - CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO
 - REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL
 - MARCO JURIDICO (CIRCULARES)
 - PRONTUARIO DE LEGISLACION FISCAL

ENMARCADO
SI NO SI NO

X			X
	X		
	X		
X			X
X			X
X			
X		X	
X		X	
X		X	
X		X	
	X		
	X		
X		X	
X		X	
X		X	
X		X	
X		x	

X	
X	
X	
	X

(Se le solicita requiera a su Regional y/o Subdirección la entrega de los carteles actualizados con el año en que se cursa, ya que los carteles observados son de año anterior).

LA ORGANIZACIÓN DE LA OFICIALÍA EN LAS ÁREAS:

ATENCIÓN AL PÚBLICO ES: AMABLE X AGIL

LA ORGANIZACIÓN DE LA OFICIALÍA ES: BUENA X REGULAR _____ MALA _____

FECHA DE ÚLTIMA SUPERVISIÓN FÍSICA 08-04-2019 SE DIO CUMPLIMIENTO
 FECHA DE ÚLTIMA SUPERVISIÓN TÉCNICA 28-10-2020 SE DIO CUMPLIMIENTO

ELABORACIÓN DE ÍNDICES DE LIBROS, HASTA QUE FECHA. PERIODO 2020
 ELABORACIÓN DE ÍNDICES COMPUTARIZADOS, HASTA QUE FECHA. AL CORRIENTE

LIBROS PENDIENTES POR REHABILITAR: NINGUNO

LIBROS PENDIENTES POR ENCUADERNAR DE OFICIALÍA: PERIODO DE 2019 ENVIADO

LIBROS PENDIENTES POR ENCUADERNAR DE ARCHIVO: PERIODO 2019 ENVIADO

1. EXISTENCIA DE FORMATOS PARA EL ASENTAMIENTO DE ACTOS
2. EXISTENCIA DE PAPEL SEGURIDAD PARA COPIAS CERTIFICADAS
3. CONTROL DE PAPEL SEGURIDAD (COPIAS CERTIFICADAS Y CONSTANCIAS DE NO REGISTRO)
4. INVENTARIO DE LIBROS ACTUALIZADO
5. INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LA OFICIALÍA, ACTUALIZADO
6. CUENTA CON RECIBOS DE HONORARIOS A CARGO DEL CONTADOR
7. LAS ORDENES Y COBROS DE DERECHOS SE HACEN CONFORME A LA LEY
8. LA TESORERÍA AVALA MENSUALMENTE EL INFORME DE INGRESOS
9. LAS COPIAS CERTIFICADAS SE EMITEN CON FIRMA DE LA PERSONA QUE LA ELABORA
10. FIRMA Y SELLA LAS ACTAS DURANTE EL DÍA
11. COTEJA LAS COPIAS SIMPLES DE ACUERDO A LA CIRCULAR NUM. 5 DEL 1995 EN APÉNDICES
12. ESTÁN CERRADOS LOS LIBROS POR EL OFICIAL.
13. REALIZA LAS ANOTACIONES MARGINALES EN TIEMPO Y FORMA
14. INTEGRA DEBIDAMENTE LOS EXPEDIENTES PARA LA CORRECCIÓN
15. NOTIFICA A LA OFICINA REGIONAL Y OTRAS OFICIALÍAS LAS ANOTACIONES MARGINALES
16. NOTIFICA A LA SUBDIRECCIÓN LA CONCLUSIÓN O LA NO CONTINUIDAD DE LOS DIVORCIOS
17. LITOGRAFÍA DE DON BENITO JUÁREZ
18. FOTOGRAFÍA DEL GOBERNADOR
19. LÁBARO PATRIO

SI	NO
X	
X	
X	
X	
X	
---	--
X	
X	
X	
X	
X	
X	
X	
X	
X	
X	
	X
X	

OBSERVACIONES.

DÁNDOSE POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA EN LA FECHA ANTES PRECISADA EN LINEAS ANTERIORES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL
M. EN A.P. BLANCA ESTHELA FLORES DE LA CRUZ

MIRYAM MEJIA REYES

TESTIGO

SUPERVISOR
LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS

GUADALUPE GONZALEZ GONGORA

TESTIGO